

PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA



COMPILADORES

Ignacio Caamal Cauich

Felipe Jerónimo Ascencio

Verna Gricel Pat Fernández

PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA

Compiladores: Ignacio Caamal Cauich
Felipe Jerónimo Ascencio
Verna Grisel Pat Fernández

Universidad Autónoma Chapingo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Politécnico Nacional
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Universidad del Atlántico
Universidad Ricardo Palma

Publicado en diciembre de 2019 por el CISECA-DICEA-UACH
Edificio de la DICEA, 1er. piso
Carretera México-Texcoco, km 38.5
Chapingo, México. CP 56230
Tel: 01(595) 9521500 Ext. 5001

El contenido de los trabajos publicados en esta memoria es responsabilidad absoluta de los autores y coautores.



DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO Y AFECTACIÓN AMBIENTAL, RELATIVA A LA PRODUCCIÓN DE CERVEZA, TEQUILA Y MEZCAL EN EL PERIODO NEOLIBERAL EN MÉXICO

Silvia Padilla Loredo^{1*}, Javier Jesús Ramírez Hernández²

¹Universidad Autónoma del Estado de México. Centro Universitario Nezahualcóyotl. Bordo Xochiaca s/n Col. Benito Juárez Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000;

²Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable. Mariano Matamoros Sur #1007, Col. Universidad, Toluca, Estado de México, C. P. 50130.

*Autor para correspondencia: spadilla@uaemex.mx

RESUMEN

Apuntes sobre el balance socio-histórico del desarrollo económico de la industria de bebidas alcohólicas en México en el periodo neoliberal, y la afectación a la sustentabilidad de las comunidades en las regiones con denominación de origen. Análisis deductivo de tipo transversal, muestra el proceso depredador de recursos naturales que da como resultado el empobrecimiento social, el deterioro ambiental y el incremento de la influencia de las transnacionales. Se concluye que el enriquecimiento de empresas extranjeras es inversamente proporcional al empobrecimiento de las zonas que ocupan.

Palabras clave: denominación de origen, producción-distribución-ventas, deterioro ambiental, pobreza.

INTRODUCCIÓN

El análisis de la industria de bebidas alcohólicas (IBA), generalmente, se aborda desde su pertenencia al sector de alimentos y bebidas, lo que, en ocasiones, dificulta la precisión particular del saber. En este caso, fue más fácil encontrar estudios que promueven las propias empresas en revistas electrónicas como *Beer times*, que se complementan con una tesis del ITESO y notas periodísticas. Por su parte los consejos reguladores del tequila y el mezcal realizan esfuerzos en el mismo sentido e, incluso, son los que proporciona la información que recoge el INEGI y algunas encuestadoras de marketing como Mitofsky. Para explorar las afectaciones a la sustentabilidad se recurrió a fuentes periodísticas, en especial Milenio y El financiero.

La IBA es una de las industrias, históricamente, más favorecidas en términos apoyos fiscales y diversos gobiernos la han visto como promotora del desarrollo económico en México, son pocos los que se abocan al análisis de la afectación a la sustentabilidad para el desarrollo social y se remontan a las últimas décadas. Su éxito histórico atrajo la Inversión extranjera directa. Muchas empresas españolas instaladas en México desde el siglo XVI, con gran apogeo en el XIX se fueron mexicanizando para irse extranjerizando en la etapa porfirista, dicho proceso se aceleró en el periodo neoliberal cobrando mayor fuerza, en los años noventa, bajo la careta de alianzas estratégicas. En general, la IBA han tenido un avance sustancial en términos de producción, distribución y consumo tanto interno como de exportación pero se mantiene medianamente invisibilizada su afectación a la sustentabilidad.

¿Cómo se da la secuencia de ese fenómeno? Contestar dicha interrogante es el propósito del presente análisis. Se parte de que el auge de las empresas no compatibiliza con el desarrollo de las comunidades e incluso ha atentado contra la propia sustentabilidad.

METODOLOGÍA

Los materiales son esencialmente: literatura científica, On line, extraída de *Open Access, repositorio DOAJ*. Método de revisión bibliografía sistemática, complementado con referencias empíricas en fuentes periodísticas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La producción de maguey y otros agaves, así como de cebada, en las regiones que han obtenido la denominación de origen están precedidas por cambios de uso de suelo agrícola que más que responder al desarrollo social tienden a operar bajo la racionalidad de la ganancia capitalista.

Un ejemplo del efecto de sobreponer criterios de racionalidad económica a expensas de la conservación ambiental se observa en la región mezcalera de Oaxaca, donde la intensificación de producción de maguey mezcalero provocó que muchos campesinos sacrificaran cultivos esenciales y, al cambiar el modelo productivo, sus suelos transitaron a un periodo de pleno abandono con deterioro, sin que ellos estuviesen preparados para prescindir de sus prácticas agrícolas traicionales. Eso provocó la disminución de ingresos de la población agudizando la pobreza en la región, acompañada de factores como el coyotaje, promovido por las empresas comercializadoras para bajar el precio de compra a los productores, que osciló entre los 14 pesos hasta llegar incluso a ser pagado a 20 centavos el kilogramo de agave, que además limitó el desarrollo de los agaveros independientes pues a ellos se les vendía hasta 16 pesos el Kg. Por si fuera poco, la falta de demanda por los tequileros y mezcaleros y al desconocimiento de información sobre el uso y obtención de otros productos y subproductos derivados de esta materia prima condujo a los campesinos a la necesidad de emigrar a los EE UU (Bautista, Antonio-Jose, & León-Nuñez, 2017). La productividad proporcional de kilo de agave/litro de tequila es de 2.67 y 4.09 kg por litro, a 40% Alc. Vol. Se requieren 7 kg de agave para producir un litro de tequila 100% agave a 40% Alc.Vol (Orozco, 2011, pág. 94). Se han dado movimientos de resistencia con el del brazo Agavero del Barzón que en 1995 logró

bloquear la entrada de agave a tres Fábricas de Jalisco exigiendo un pago de 55 centavos el kilogramo.

Los residuos, vistos como desechos de combustibles fósiles que contaminan aire, tierras y agua constituyen otro problema. Ejemplo: Entre los principales en la siembra de agave y la producción de tequila están las vinazas, consideradas altamente contaminantes y un peligro latente para los habitantes próximos a las instalaciones de las fábricas de tequila. En 2008 una descarga puntual de vinazas, materia derivada del agave, rica en carga orgánica, además de temperatura y acidez colapsó los viejos drenajes de la colonia Circunvalación Belisario Domínguez en el año 2018, en 2019 se repitió el caso en Zapopan. Otro suceso fue el incendio de una planta productora de tequila localizada en colonia Las Agujas, saliendo lesionadas 5 personas, tres de ellos presentaron quemaduras de primer y segundo grado y el resto fueron atendidos por inhalación de humo, otros seis sufrieron crisis nerviosa. (Velasco, 2019; PRODEPA, 2019) identificaron la falta de geomembrana que permea el suelo y evita la infiltración de la vinaza al subsuelo, la cual es altamente contaminante, además de fugas del registro de aguas con el color de la vinaza.

Así, la contaminación produce daños estructurales por la agresión indiscriminada a los mantos freáticos, la escasez de agua y la sobredotación de la misma las grandes empresas de la IBA en detrimento de las poblaciones aledañas. Algunas empresas han señalado que impulsarán medidas resarcitorias como en el caso de Heineken para regresar el agua que utilizada en zonas de estrés hídrico ¿de dónde la van a sacar?; el grupo Modelo ha dicho que en 1998 trabajó para generar un impacto positivo a través de tres pilares: Consumo Responsable de alcohol, el cuidado del Medio Ambiente y las acciones en la Comunidad a través de su programa Voluntarios Modelo¹.

Hacer frente a todo ello requiere un compromiso fuerte con el país que pocos asumen. Un ejemplo aislado es el realizado por El Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ)

¹ Grupo Modelo se jacta de haber recibido por 12 años consecutivos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)".

el cual denunció que las colonias de Fresnillo y Calera, que están entre las zonas más áridas del país, han sufrido desabasto del líquido en los últimos años, por la producción de más de 25 millones de cervezas en la planta que allí tiene Modelo. Según los pobladores de la región, para hacer un litro de cerveza la compañía utiliza siete de agua, provenientes del río Aguanaval, lo que afecta el acceso al líquido; sin embargo, la compañía asegura que solamente emplea 2.8 litros para elaborar sus bebidas (ACO, 2018). En sí, la producción de la cerveza consume un elevado volumen de agua de buena calidad. Más del 90 por ciento de la cerveza es agua y las cervecerías eficientes utilizan entre 4–7 litros para producir 1 litro de cerveza. El consumo de agua y la consiguiente generación de aguas residuales es quizá uno de los aspectos ambientales más significativos de una industria cervecera. Las bombas de vacío se utilizan fundamentalmente en la llenadora de botellas para evacuar aire de las mismas antes de llenarlas. También para la desaireación del agua de dilución de la cerveza filtrada. El volumen de agua residual que se genera en las instalaciones cerveceras corresponde al agua total consumida descontando la que se incorpora al producto final, la que se evapora en las operaciones de producción y servicios auxiliares y la que queda absorbida en la matriz sólida de los residuos generados. (Iglesias, 2014) Este tipo de bombas normalmente consumen un caudal continuo de agua para conseguir el vacío, eliminando esta agua junto con el aire. El consumo de estas bombas puede ser elevado. En el túnel de pasteurización, la cerveza y las botellas se calientan progresivamente hasta la temperatura de pasteurización, después se enfrían lentamente hasta la temperatura de salida, es decir 30-35° C. El fluido calotransportador empleado es agua, tanto en la fase de calentamiento como de enfriamiento. El agua residual de las cerveceras se caracteriza por una serie de parámetros contaminantes. En algunas instalaciones es posible que se generen excesos de agua de enfriamiento, por lo que se pueden llegar a perder cantidades relevantes de agua y energía por rebose de los tanques existentes (Iglesias, 2014).

En otro orden de ideas, el saqueo de recursos naturales, el abuso de los comerciantes y coyotes contra el campesinado es una práctica común. La nuevo es legalización que se suma a la histórica cooperación gobierno-empresas, los apoyos fiscales por parte de

organismos internacionales expresados por ejemplo, en el Arreglo de Lisboa, relativo a la protección de las Denominaciones de Origen y su registro internacional de 1958, *UNTS* I-13171 el mismo año, revisado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979, según el Portal de la Organización Mundial de Protección Intelectual (OMPI), el 20 de mayo de 2015, se aprobó y adoptó el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas, con 12 Partes contratantes. También se le conoce como el Sistema de Lisboa para el registro internacional de las denominaciones de origen no incluye los elementos de las definiciones requisitos sobre el lugar de elaboración o transformación para dar confianza a los consumidores en su calidad y sirven de estímulo a los productores para mejorar procesos y técnicas de elaboración (Blanco, 2017). La justificación cultural de las indicaciones geográficas alude al efecto que su protección puede tener en la preservación de las costumbres y modos locales de elaboración frente a las fuerzas homogenizadoras de la globalización, además del efecto que su reglamentación puede tener al evitar productos falsos o engañosos que impacten la identidad cultural. Sin embargo, dicha justificación es cuestionada por la dificultad de precisar los efectos concretos, pues el concepto de lo que constituye la cultura es amplio e impreciso, sujeto a varias interpretaciones. También se plantea en qué medida la protección a través de las indicaciones geográficas puede contribuir a la tutela de las expresiones culturales tradicionales y el conocimiento tradicional, así como la distinción entre el titular del derecho (que puede ser una entidad pública y corresponder a un derecho comunal) y las partes interesadas que obtienen el derecho a su uso. Tales atributos distintivos no resultan determinantes para excluirlos del ámbito de los derechos de propiedad intelectual, al predominar su esencia como derecho erga omnes que permite, a partir de su reconocimiento, prohibir su uso a terceros sin autorización (Blanco, 2017, pág. 463). Es relevante analizar el proceso de solicitud, que se adapta a las particularidades de estas bebidas, pues se requiere que se acredite el cumplimiento con las condiciones establecidas para cada tipo de alcohol y que se informe sobre el método de obtención de la bebida, por ser uno de los elementos que pueden influenciar sus características y reputación.

La incorporación del TLCAN no requirió cambios mayores en el Lanham Act, salvo con relación a las indicaciones geográficas, cuyas disposiciones son esencialmente iguales. Las posibilidades de registro de nombres geográficos diluye en gran medida la protección.

Cuadro 1. Extranjerización de la llamada industria mexicana de bebidas alcohólicas.

1972	Pedro Domeq	Compró	Destiladora La Primavera
1978	Pedro Domeq	Compró	Tequila Sauza
1985	Bacardi compra	Compró	Viejo Vergel
1985	Moctezuma	Compró	Cuauhtémoc
1987	Bacardi	Compró	Viejo Vergel
1993	Anheuser-Busch	Adquirió 17%	Gpo. Modelo y Diblo
1994	Allied Domeq'	Compró	Casa Pedro Domeq
1998	Bacardi	Compra	Cazadores
1998	Diageo	Compró	Tequila José Cuervo
1998	Pedro Domeq	Compró	Tequila Sauza
1998	Pernord Pickard,	Compró	Allied Domeq'
1998	Brown-Froman	Adquirió 33%	Tequila Orendáin
1998	Seagram	Compró	Don Julio
1998	Diageo	Compró	Seagram
2000	Pernod Richard	Compró	Tequila Viuda de Romero
2000	Don Julio	Se alió	Seagram's Beverage Company
2001	Cuervo reconvirtió sus acciones	Liberó de alianza	Heublen Co
2002	Osborne	Compró	Tequila Herradura 25.1%
2002	Bacardí	Compró	Tequila Cazadores activos y planta de producción
2003	Labatt de Canadá	Adquirió	Grupo FEMSA 22%
2004	Interbrew adquiere	Compró	Labatt
2013	Gpo. Modelo es propiedad	Compró	AB InBev)
2013	Cuauhtémoc-Moctezuma	Fue comprada	Heineken
2015	AB Inbev	Adquirió	Bogotá Beer Company
2016	Grupo Postobón junto con Compañía de Cervecerías Unidas	Adquirieron	Artesan Beer Company
2016	SAB Miller	Es propiedad	AB InBev
2017	Pernod Ricard	Participación mayoritaria	Del Maguey Single Village Mezcal

Fuente: elaboró Silvia Padilla con diversas fuentes consultadas.

El Alcohol and Tobacco Tax and Trade Bureau (TTB), adscrito al Departamento del Tesoro de los EE.UU., al regular la información sobre el origen y la identidad de los productos vitivinícolas y las bebidas espirituosas, interviene directamente en el cumplimiento de los EE.UU. con sus obligaciones internacionales, en el contexto del certificado de aprobación de etiqueta (Certificate of Label Authority o COLA) y la aprobación del uso de las indicaciones geográficas en las etiquetas de los vinos. Las

normas vigentes admiten algunos nombres utilizados con carácter previo a la reglamentación actual, siempre que se incluyan salvaguardas para evitar la confusión.

Los propietarios de las empresas, al final de cuentas son los que disfrutaron de los beneficios de las DO y su tendencia absorbente puede verse en el cuadro 1.

Con López Portillo se obtuvo el crecimiento promedio anual más alto, siendo de 6.57%. Mientras, la IBA creció en un 66% entre 1982 a 1996 (Salomón, 2005). Entonces, con la implantación del modelo de libre mercado, con anuencia de los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, la venta de empresas del Estado, la promoción de la inversión extranjera y a la firma de numerosos tratados comerciales con otros países facilitaron que en 1988 el valor agregado por el sector de vinos y aguardientes de uva representase 14.8% del total logrado por la rama de bebidas alcohólicas. En esta década, los propietarios orientaron gran parte de su actividad productiva al comercio exterior. El grupo de industrias fabricantes de cerveza, fue responsable del 67.42% del total generado por la industria de bebidas alcohólicas, fue también el que más creció de 1988 a 2003, a una tasa media anual de 5.4%, y con ello alcanzó en el último año del periodo una participación de 84.5%. La tendencia mejoró en los años 90', el crecimiento de la producción de las cervezas del grupo Modelo² fue mayor al 75 por ciento, al pasar de 19.62 millones de hectolitros elaborados en el primer año de la década a 34.46 en el último lo que para 1997 convertirían a cerveza Corona Extra en la cerveza mexicana con mayor venta en el mundo, superando a su mayor competencia internacional, Heineken (Orozco, 2011) aunque la última pronto rebasó ese crecimiento.

En México en 2017 había 835 empresas afiliadas al Consejo Regulador del Mezcal (Moreno, 2017), donde se informó de la existencia de 561 marcas; con una producción que en el 2016 rebasó los 3 millones de litros, un crecimiento de 208.9% desde el 2011, exportando a más de 52 países (Ayala, 2019).

² Grupo Modelo también cuenta con plantas cerveceras en Coahuila, Ciudad de México, Guadalajara, Sinaloa, Oaxaca Yucatán y Zacatecas y en 2019, abrió una nueva cervecería en Apan, Hidalgo, con una producción inicial de 12 millones de hectolitros, pero con capacidad para producir dos veces esa cantidad (Verdad, 2019).

En junio de 2018. México ocupó el sexto lugar como consumidor de cerveza en el mundo. Quienes más consumen pertenecen a la clase media típica desde 2013, cada mexicano consume de promedio 75 litros de cerveza al año. De los consumidores habituales, solo el 33 por ciento toma cerveza light, mientras que 67 por ciento toma cerveza con alcohol. Las marcas favoritas son: Corona, Modelo, Indio, Victoria y Tecate. Estas marcas pertenecen a los grupos empresariales Modelo y Heineken. En una encuesta realizada, a nivel nacional a mil mexicanos, respecto a la preferencia de las marcas a la hora de comprar cerveza. La principal opción referida se inclinó por la cerveza Corona por el 24.8 por ciento; en segundo lugar Victoria con 13.9 por ciento de referencias. En tercer lugar, Tecate entre las preferencias con un 9.1 por ciento y las marcas Modelo e Indio con 5.5 y 4.9 por ciento, en cuarto y quinto lugar, respectivamente. Le siguen Sol, XX lager; carta Blanca; Pacífico, Tecate ligh y Superior. Las marcas de Grupo Modelo (Anheuser-Busch InBev) se imponen en la preferencia de los consumidores ocupando 3 de las primeras 5 posiciones, pero las marcas de Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma (Heineken Internacional) tienen más presencia en este listado con 7 marcas distintas (Escamilla, 2019).

CONCLUSIONES

Se requiere precisar la proporcionalidad entre la inversión y ganancia de las empresas de la industria del alcohol compararlo con el grado de desarrollo comunitario, así como el costo ambiental, social y los procesos de aculturación del consumo de bebidas alcohólicas, toda vez que los estudios existentes apuntan hacia la emulación de los propietarios de las empresas y los empleos que generan, sin medir sus proporciones reales. Es necesario contemplar las afectaciones a la salud de la población y los gastos del sistema sanitario en México así como la cadena de afectaciones que realizan en todas las fases de producción que redundan en el deterioro ambiental. Buscar sistemas de gestión ambiental para mejorar la calidad el aire, agua inversión térmica y suelos, comercialización.

La gestión del uso de desechos sólidos y líquidos, así como de gases, son esenciales para combatir la crisis del agua y el estrés hídrico.

El fenómeno de la globalización como fuente de dominio del mercado, está inserto en la construcción de la subjetividad colectiva alienada, por lo que la instrumentación mercadológica también es de sumo interés para entender la dinámica de cierto tipo de empresas, que generan opinión acerca del “buen gusto” trastocando tradiciones y costumbres además de las reglas del comercio, generando cambios en los estilos de vida, que no siempre son favorables a la salud de la población, alterando con ello la calidad de vida.

Las afectaciones a la economía de los pequeños productores, al medio ambiente y al excesivo gasto en servicios de salud, se suma el deterioro de los suelos, las crisis hídricas y alimentarias que hacen indispensable la revisión de las legislaciones existentes para virar en sentido inverso al desarrollo actual y comenzar a pensar en el bien de la mayoría de la gente en todos los pueblos de México y otras latitudes.

LITERATURA CITADA

ACO, A. D. (19 de mar de 2018). El daño que provoca Grupo Modelo en México al fabricar su cerveza. Obtenido de Asociación de consumidores Orgánicos.org.mx: <https://consumidoresorganicos.org/2018/03/19/dano-provoca-grupo-modelo-en-mexico-al-fabricar-cerveza/>

Ayala, C. (28 de feb de 2019). Productores de bacanora piden revisar ISR, ante caída en ventas. El Economista. Recuperado el 19 de ago de 2019, de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Productores-de-bacanora-piden-revisar-ISR-ante-caida-en-ventas-20190228-0170.html>

Bautista, J. A., Antonio-Jose, A. A., & León-Nuñez, M. J. (2017). Efectos socioeconómicos y ambientales de la sobreproducción de Maguey mezcalero en la región del mezcal de Oaxaca, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 14(4), 635-655. Obtenido

de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000400635&lng=es&tlng=es.

Beer, t. (s/f). La historia de la cerveza corona extra. Beer, times. Obtenido de <https://www.thebeertimes.com/cerveza-corona-extra-historia/>

Blanco, Y. R. (2017). La protección de las indicaciones geográficas en el comercio internacional: recepción y efectividad en el ordenamiento jurídico puertorriqueño. Madrid. Es: Universidad Complutense de Madrid.

Escamilla, O. (2 de ago de 2019). #DÍADELACERVEZA: LA CERVEZA PREFERIDA DE LOS MEXICANOS. Merca2.0, págs. <https://www.merca20.com/la-cerveza-preferida-de-los-mexicanos/>.

Iglesias, A. (2014). Evaluación de Impacto Ambiental de una Industria Cervecera en el Término Municipal de Perazancas de Ojeda (Palencia). Valencia, Valladolid, España: Universidad de valladolid, Campus Valencia.

Moreno, L. (20 de 12 de 2017). En México, 45% del mezcal es informal. Milenio. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/en-mexico-45-del-mezcal-es-informal>

Orozco, J. (2011). Las relaciones de poder en los intercambios comerciales de la cadena productiva del tequila y su incidencia en la competitividad de la rama industrial. (T. d. sociales, Ed.) México, Cd. de México: ITESO. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1281/OROZCO%20Jos%C3%A9Luis%202011.pdf?sequence=2>

PRODEPA, P. E. (11 de sept de 2019). PRODEPA clausura ubicada en el municipio de Amatitlán, Jalisco. AfMedios, págs. <https://www.afmedios.com/2019/09/proepa-clausura-tequilera-ubicada-en-el-municipio-de-amatitan-jalisco/>.

Salomón, A. (12 de dic de 2005). La industria de bebidas alcohólicas. Comercio Exterior, 65(12), págs. 1100-1104.

Velasco, F. (14 de jun de 2019). Incendio de tequilera en Jalisco genera evacuación de 160 personas. SDP, págs. <https://www.sdpnoticias.com/local/jalisco/evacuacion-tequilera-incendio-jalisco-genera.html>.